

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes — Fuera de la capital: 3 reales idem. — En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 13 DE SETIEMBRE.

Hace tiempo que trató de fundarse un Banco hipotecario Español y general de Crédito, y aunque los autores del pensamiento debieron de luchar con muchísimas dificultades, llegamos á comprender que la constancia en vencerlas anunciaba una pronta realizacion. Sin embargo, el tiempo va trascurriendo, y á pesar de que los prospectos se repartieron hace ya mas de dos años, nada hemos vuelto á saber sobre la ejecucion de esta idea.

Hoy se anuncia en Francia el proyecto de un Banco territorial y agrícola creado por medio de una asociacion de propietarios; y tales son sus bases, que la misma aplicacion puede hacerse á los demás países.

Cuenta sin embargo con una traba este proyecto, porque para su realizacion es necesario que el gobierno autorice la creacion y emision de billetes de banco al portador y cambiables contra especies metálicas á presentacion y á voluntad, sin interés, como los de los bancos ordinarios de circulacion.

Y, aunque de aplicarse el proyecto á España habria tal vez que introducir alguna reforma, es indudable que el pensamiento de Mr. David (de Cholet) es digno de una recomendacion pública. Nosotros, á pesar de no haber estudiado todavía de fondo este proyecto, así lo creemos, y mucho mas teniendo en cuenta el interés que inspiran todas las importantes cuestiones de crédito.

Este Banco, por lo visto, se compone de dos elementos: de propietarios prestamistas y de propietarios deudores; y esta doble combinacion constituye la diferencia sustancial de su proyecto respecto de los demás sistemas ya conocidos.

Ya hemos indicado que para su realizacion se necesita la autorizacion del gobierno para crear y emitir billetes de banco al portador. La garantia hipotecaria de estos billetes consiste: 1.º En los bienes que los

propietarios prestamistas aporten como capital de responsabilidad. 2.º En las propiedades de los propietarios deudores, ó sean las hipotecas de los que tomen los préstamos, que serán de un valor doble á la suma que reciban. De este modo, como los billetes solo se emitirán por un valor igual al de los préstamos realizados, resulta que están asegurados por una triple garantia consistente en la tierra, que es la mas segura de todas porque no puede desaparecer.

Como los billetes serán cambiables contra especies metálicas lo mismo que los de los Bancos ordinarios, teniendo una garantia mayor que ellos, resulta que deben ser preferibles para el público á los de los Bancos de emision.

El compromiso de los propietarios prestamistas de dar la garantia de sus bienes á los billetes, será de tres ó de cinco años, pero es potestativa en ellos lo facultad de renovarlo.

Los préstamos se verificarán lo mismo que en el *Credit foncier*, únicamente en billetes y á un interés anual de 4 por 100 libre de los gastos de hipoteca, y su duracion será de tres ó de cinco años. La renovacion podria, no obstante, hacer indefinido el plazo del préstamo, siendo potestativa de parte del deudor la facultad de señalar una suma anual, siquiera sea mínima, para satisfacer su compromiso.

Si el Banco reduce el interés al 5 por 100, el deudor podrá abonar medio por 100 mas, como amortizacion, durante 36 años.

El tanto por ciento que pagarán los deudores por sus empréstitos, deducidos los pequeños gastos de administracion, constituirán el beneficio de los propietarios prestamistas por dar su garantia á los billetes.

Los derechos de registro hipotecario y de timbre que hoy cobran los gobiernos, se sustituirán con un tanto por ciento de los intereses que percibe el Banco, que se los ceden al gobierno como indemnizacion.

El Estado mismo, las provincias, los mu-

nicipios, las comunidades, los establecimientos de beneficencia y las compañías de ferro-carriles, podrán ser en este Banco lo mismo prestamistas que deudores, como los demás propietarios, pero solamente por el valor de sus propiedades enagenables.

En resumen, este Banco se propone prestar á bajo interés sin gravámen del capital, puesto que el capital consiste simplemente en que los propietarios presten la garantia de sus inmuebles, y cualquiera que sea el beneficio que les reporte será un aumento de renta á la propiedad.

Como el Banco ha de cambiar sus billetes á presentacion, los fondos necesarios los adquirirá por medio de un aumento en la emision del 24 por 100 sobre el capital prestado. Mr. David cuenta con la admision de los billetes del Banco territorial en todas las cajas del Estado, para toda clase de pagos, lo mismo que sucede con los de los Bancos de emision. Y aunque estos billetes serán cambiables á presentacion, no hay razon para esperar que el público acuda inmediatamente á reducirlos á metálico, toda vez que cuentan con una garantia mayor y deben inspirar tambien mayor confianza.

El autor de este proyecto ha manifestado un vivo interés en que reciba publicidad, y la *Revista Peninsular Ultramarina*, correspondiendo á sus deseos, despues de ocuparse ligeramente, como nosotros lo hemos hecho, del pensamiento de este Banco territorial y agrícola, dedica algunas consideraciones á manifestar las desventajas que en su concepto la idea tiene, aunque, si bien accidentales, no la privan de cierta importancia, haciéndola digna de que su estudio sea recomendado.

Además de ocuparse dicha publicacion de la circunstancia de tener el gobierno que autorizar la creacion y emision de billetes en la forma indicada, censura tambien la necesidad de que el Banco ceda al gobierno una parte considerable de su bene-

ficio porque es establecer entonces una solidaridad entre el Estado y el Banco. Tampoco aprueba que se exija que la garantia tenga doble valor que el préstamo, puesto que aquella basta con que cubra con desahogo la suma entregada.

En suma: el proyecto de Mr. David, si no exento completamente de alguna imperfeccion, es digno de ser estudiado.

Los impresos que el autor ha distribuido, entre los que figuran las cartas que han motivado su proyecto y cuyas objeciones contesta, dan detalladissimos pormenores de la estructura del Banco y de sus operaciones.

Dice un periódico de Madrid:

«El director general de Correos, Sr. Mena y Zorrilla, ha fijado su atencion en el elevado derecho que pagan los periódicos de timbre para el extranjero, y animado de un interés que la prensa no podrá menos de agradecer, trata de estudiar la manera de reformar en cuanto posible sea las disposiciones vigentes, con el propósito de hacer menos gravosa para los periódicos la obligacion de este pago sin perjudicar los intereses del Tesoro.»

Si el proyecto del señor Mena y Zorrilla estriba en bases tan desproporcionadas como la ley vigente sobre derechos de timbre, mucho tendrá efectivamente que agradecerle la prensa, pero la prensa de gran tamaño. No así la de provincias, que por regla general circula en papel de cortas dimensiones.

Ha aparecido en la *Gaceta* del domingo 11 una disposicion autorizando á los rectores para trasladar, cuando lo exija el bien de la ensenanza, á los maestros y maestras que sean de su nombramiento á otras escuelas de igual clase y dotacion del mismo distrito, oyendo antes á la Junta provincial de Instruccion pública y al Con-

ciento veinte coronas próximamente; despues de haberlas contado á la ligera sobre la mesa, murmuró:

—¿Ya han desaparecido ochenta coronas? ¡Es muy posible! Ha jugado, ó le han robado mientras estaba dormido, sin conocimiento, en la taberna.

En la duda, registró los vestidos de Julio y concluyó por encontrar la bolsa que llevaba á la cintura, y en la que habia puesto aparte las veinte coronas que destinaba como socorro para su madre.

—¡Ah! ¡ah! dijo Simon riéndose; no lo tengo todo; ¡oigo sonar oro todavia!

Puso las veinte coronas con el resto del dinero, y registró de nuevo el traje de Julio, hasta que se hubo convencido de que no ocultaba una sola moneda. Entonces se guardó el tesoro en el bolsillo; pero mientras estaba ocupado en deslizar en él las coronas, un pensamiento repentino surgió en su espíritu.

—Si dejase yo este oro sobre él, dijo pensativo, podria creerse que ha sido pagado para cometer el asesinato; pero si no le dejo nada, ¿cómo ha de poder suponerse que haya matado á Gerónimo para robarle? ¿Cuánto dinero podria llevar Gerónimo consigo? Cinco ó seis coronas; diez coronas quizás. Voy á dejar seis coronas y toda esta plata menuda en el bolsillo de Julio. ¿Y estas llaves? Debo dejárselas tambien; porque sin ellas, ¿cómo

de un cuarto de hora, de un minuto, en el instante mismo!

Con tales reflexiones respondia Gerónimo á las exigencias de su cuerpo, que se contraia mas y mas con las angustias del hambre... Tenia el oido aplicado á la cerradura, retenia la respiracion, y escuchaba temblando si algun ruido venia á anunciarle su libertad. ¡Pero ay! ¡nada!... ¡y las horas sucedian á las horas!

Si Gerónimo no tenia medio alguno de saber si era de día ó de noche al exterior, la violencia siempre creciente de sus dolores de entrañas le daba, sin embargo, una especie de medida de la marcha del tiempo.

Durante un largo rato habia tomado fuerzas y resolucion en el pensamiento de que Julio no debia traerle el pan prometido hasta rayar el día, y que le daria al mismo tiempo alimentos y libertad.

Esta esperanza se debilitó poco á poco y concluyó por desvanecerse completamente. El jóven no podia engañar mas tiempo á su cuerpo y á su espíritu: hizose claro y evidente para él, que la hora de su libertad debia haber pasado hacia largo rato.

¡Le habian, pues, abandonado! ¡Le habian entregado al martirio mas cruel, á la muerte mas horrorosa! ¡Iba á morir en medio de los tormentos del hambre, á morir lentamente con indecibles sufrimientos, hasta que cayese agonizante al borde de la abierta fosa!

Al golpe de esta espantosa conviccion, el desgraciado se levantó desesperadamente y corrió, jadeando y rugiendo, alrededor de la cueva, como si de ese modo creyese escapar á la muerte que le amenazaba.

Sus heridas, ligeramente cerradas, podian abrirse de nuevo; su atravesado cuello, sacudido con esta violenta febril agitacion, le causaba vivos sufrimientos; su pecho herido se inflamaba y quemaba al esfuerzo de su ardiente respiracion; pero la voz de sus entrañas hablaba mas alto que todos estos tormentos; él oia solamente su grito pidiendo alimento y solo sentia el punzante aguijon del hambre.

Contraida la boca, erizados los cabellos, rugiendo como un animal furioso, se lanzaba de un lado de la cueva al otro, hasta que, agotadas sus fuerzas y desfallecido, se dejó caer en el suelo y reunió jadeando nuevas fuerzas, para volver á emprender, con mayor furia, su lucha contra los tormentos del hambre.

A veces se detenia de repente, inmóvil y silencioso, en medio de la fiebre ardiente que le sobreescitaba. Entonces se dibujaba una sonrisa sobre su contraido semblante.— ¡Julio puede venir todavia! tal era el pensamiento que, como un relámpago, atravesaba su sombría desesperacion... ¡Pero Julio, vencido por el veneno, estaba arriba sumergido en un sueño mortal y acaso debia aparecer primero que Gerónimo ante el tribunal de Dios!

sejo universitario, y reservando á los maestros que se creyesen perjudicados el derecho de reclamar al gobierno, quien decidirá oyendo al real Consejo de Instrucción pública, sin perjuicio de que desde luego se ponga en ejecución el acuerdo del rector.

Con esta medida ya tiene la instrucción primaria cuanto necesitaba. Hasta hoy se morían de hambre los maestros; pero en lo sucesivo se les espondrá á vender quizá la cama para viajar cada vez que lo crea conveniente el rector del distrito.

La gravedad trascendental de esta disposición merece serias y detenidas consideraciones que prometemos hacer otro día en obsequio de esa benemérita y respetable clase tan desatendida y despreciada en España.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer á las siete de la tarde llegaron á Madrid SS. MM. y real familia, acompañados del presidente del Consejo de ministros y de las autoridades civil y militar de esta corte, que fueron á esperar á los régios viajeros á Villalba.

La Reina y sus augustos hijos salieron de la Granja á las tres de la tarde y el Rey se unió á la familia real en Villalba desde donde continuaron unidos el viaje á Madrid.

En la estación del ferro-carril del Norte esperaban á SS. MM. los ministros, directores generales de las armas, y comisiones de todas las corporaciones, los cuales, así como la gran concurrencia que se agrupó á ver SS. MM., les saludaron con inequívocas pruebas del respetuoso cariño que siempre profesa á sus reyes el pueblo de Madrid.

Inmediatamente despues de dejar el tren real SS. MM., tomaron sus coches y se dirigieron á palacio por el paseo de San Vicente, Caballerizas y plaza de la Armería, recibiendo en el tránsito los honores que les rindió la guarnición de esta capital, y las mas señaladas demostraciones de bienvenida de parte de las gentes que llenaban las aceras y alamedas.

Llegadas SS. MM. á palacio, se despidieron de las autoridades y pasaron á sus habitaciones.

Tanto SS. MM. como los principes han vuelto en el mas completo estado de salud.

—Dice un periódico de Madrid:

«La Discusion se lamenta de que los soldados van á la guerra; nosotros tambien, porque siempre hemos considerado lamentables los hechos en donde se corren peligros; pero, créanos nuestro colega, mientras haya guerras, los soldados tendrán que ir á ellas y correr los riesgos y peligros consiguientes, por más que lo lamentemos él y nosotros.

Y al través de nuestros lamentos podemos asegurar á La Discusion que los soldados españoles

son tan nobles, valientes y sufridos, que arriesgan y sufren toda clase de privaciones con satisfacción y orgullo, en Santo Domingo y en todas partes donde haya necesidad de sostener el decoro y la dignidad de la nacion española. Y esto ha sucedido, sucede y sucederá siempre, y á pesar de lo que digan y trabajen en contrario los que, por cualquier mira ó pensamiento mezquino, traten de aminorar y destruir el amor pátrio de nuestro ejército.

—Los trabajos de desamortizacion adelantan de una manera extraordinaria.

Ya se han recibido en la secretaría de Gracia y Justicia los inventarios y datos estadísticos de las diócesis de Córdoba, Granada y Cádiz.

—Ha sido autorizada la empresa de los caminos de hierro de Barcelona á Gerona: primero, para que tome la denominacion de *Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras*; segundo, para que amplíe su objeto y aumente el capital hasta la suma de 319.600.000 rs. á fin de atender á la construcción de las dos secciones de Gerona Figueras y de este punto á Francia; y tercero, para que lleve á efecto las modificaciones introducidas en los arts. 3.º, 5.º y 6.º de sus estatutos en los términos consignados en la escritura de 5 de julio último, y pueda abonar un interés de 6 por 100 sobre las sumas satisfechas, y que en lo sucesivo satisficieren los accionistas hasta que se ponga en explotación toda la línea.

—El número de concesiones de minas, escoriales y terrenos existentes en el año de 1862, aparece ser de 6,581, según la relacion que comprende las que remitieron los gobernadores civiles de cada provincia; y el de concesiones productivas de las mismas tres clases solo llegó á 1,286, según la relacion formada por los ingenieros jefes de distritos ó provincias, resultando que las concesiones productivas están con el total en la relacion de 19.54 á 100, ó sea de una quinta parte.

Esta proporción de una mina que da producto por cada cinco que estén en labor, podrá tal vez parecer exigua á los que desconozcan lo que sucede en este punto en los países de mas nombradía por sus minas, en los que no es muy general se llegue á ella, excepto en determinadas sustancias, y sin embargo de esto, puede sospecharse con bastante fundamento, que el número de minas productivas de la Península resultaría mas elevado si pudiera vigilarse del modo conveniente sobre tan gran número de puntos de trabajo, lo que se puede hacer en el día con el escaso é insuficiente personal de ingenieros en los distritos.

En efecto, 45 ingenieros hay repartidos en los 17 distritos de la Península, y descontando los 17 jefes, que no pueden dedicar todo su tiempo á esta sola atencion, quedan 28 ingenieros para inspeccionar, vigilar y tomar datos sobre 6,581 explotaciones (sin contar con los pozos y galerías de investigacion), ó sean 235 para cada uno de estos funcionarios, y aun este término medio no espresa la realidad en muchas provincias, como la de Almería, por ejemplo, donde corresponden á cada ingeniero 423 concesiones de penoso y arriesgado reconocimiento, que ocupando en lo general localidades de difícil acceso en sierras y

ásperas montañas, hace poco menos que imposible el poderlas conocer y clasificar individualmente en productivas ó improductivas, en trabajos simplemente preparados por el pueblo, ó suspendidas sus labores.

CORREO DE PROVINCIAS.

ARAGON.—Una correspondencia de Albama dice, hablando del viaje de S. M. el rey á aquella poblacion: «Las estaciones de los pueblos del tránsito hasta Albama estaban vistosamente engalanadas, y al pasar el tren real los pobres campesinos procuraban demostrar con entusiastas aclamaciones los sentimientos monárquicos, religiosos y de órden de que se hallan poseídos. Uno pedía la mano de S. M.; y al alagársela bondadosamente el augusto esposo de la reina, decía: «Ya no quiero mas en el mundo.» Otro le ofrecía un ramo de sencillos melocotones, de esos melocotones de Gampiel, que no tienen igual en la tierra. Otro, en fin, sentía desprendérsele las lágrimas al encontrarse sus ojos con los afables ojos de S. M. ¡Tiernas escenas en donde la hipocresía y la simulacion no vienen á disfrazar los espontáneos impulsos del sentimiento!»

CASTELLON.—El miércoles pudieron ya saludarse los trabajadores, ocupados en la perforacion del túnel de Oropesa (ferro-carril de Valencia á Tarragona), los cuales, como es sabido, trabajaban por ambos lados del túnel y oían mutuamente el ruido de las piquetas hacia una semana.

BARCELONA.—Varias personas, oportunamente invitadas por el señor Monturiol, visitaron el viernes el *Ictineo*, ya completamente terminado y próximo á ser botado al mar, en el taller donde ha sido construido, junto á la punta del muelle nuevo. Sus dimensiones son las de un laúd ordinario, y construido de madera de roble; está forrado de cobre en su parte exterior, es capaz para unas veinte personas, puede navegar hasta doscientos metros de profundidad, y está dispuesto en el día como máquina de guerra. Conocido ya de nuestros lectores el mecanismo de su construcción, nos limitaremos á hablar de él en sus aplicaciones á este arte. El *Ictineo* lleva cerca de la tapa un cañón cónico, el que dispara balas huecas y cónicas que armadas de un pistón, producen una explosion en el momento de fijarse en cualquier cuerpo. El cañón puede cargarse y dispararse desde el fondo del *Ictineo*, á pesar de hallarse en el exterior, de modo que cada disparo introduce dentro del buque unos dos litros de agua. El *Ictineo* va tambien armado de un barreno destinado á barrenar buques y aplicar á sus fondos cajas de pólvora para hacerlos volar. Asistieron á la visita los escelentísimos señores capitán general y gobernador civil, el M. I. señor alcalde corregidor, y muchísimas otras personas. Terminada la visita, de la que quedaron todos complacidos, se sirvió á los convidados un espléndido refresco, durante el cual menudearon los brindis.

El señor capitán general brindó por el Sr. Monturiol y su invento, el señor gobernador por S. M. la Reina, asegurando que muy en breve podría manifestarse á S. M. que se habian resuelto todos los problemas de la navegacion submarina; el se-

ñor Balaguer felicitó en un cordial y ardiente discurso al Sr. Monturiol, y este leyó un notable discurso, dirigido á la junta iniciadora, el cual fué recibido con grandes aplausos. El Sr. Altadill dió luego un público testimonio de gratitud á la ciudad de la Habana y en especial al general Dulce.

—En Tarrasa quedó instalado el 8 el colegio de Padres Escolapios. El acto fué solemnizado por la comision organizadora del colegio, entregando un pan de tres libras, una libra de carne y media de arroz á cada pobre de los que socorren el patronato de pobres y las conferencias de San Vicente de Paul.

CORREO ESTRANJERO.

INGLATERRA.—De una carta de Londres que tenemos á la vista aparece que la opinion es allí generalmente favorable á España en la cuestion con el Perú. Se cree que esta potencia cederá cuando vea el desengaño de no tener quien le dé una libra siquiera, lo cual verá pronto, pues todos los hombres de negocios vacilan en comprometer sus capitales mientras las islas estén en poder de España. En la city se cree que esta sería la ocasion de bajar el precio del guano, y que para cobrar España pronto, tendrá que apelar á este medio. Un alto jefe de la marina inglesa ha dicho que España, además de sus otras reclamaciones al Perú, tiene el indisputable derecho de exigir el pago de todos los gastos de la escuadra, y los refuerzos que sean necesarios, desde el día en que tuvo que quedarse el general Pinzon en las aguas del Perú, las cuales tenia órden de abandonar, pero que no abandonó á causa de los asesinatos de Talambo y de la proteccion que parecia prestar el gobierno de la república á los asesinos.

Decía dicho jefe: «creo que el general Pinzon se verá precisado á apoderarse de la escuadra peruana y volarla á la vista del Callao; este seria un espectáculo que haria temblar á aquellos bárbaros y serviria de leccion á todo Sud-América. Es indispensable que cesen las contemplaciones de Europa con países donde no se tiene siquiera la nocion clara de lo justo y de lo injusto.» Dicese en Inglaterra, que si España baja diez pesos fuertes en tonelada de guano y hace desaparecer las ridículas é inconducentes trabas fiscales establecidas por el gobierno del Perú para la esportacion de este artículo, recibirá el parabien de todos los pueblos y tendrá inevitablemente el apoyo de todos los gobiernos. Cuando los peruanos hayan cumplido todas sus obligaciones sin escepcion alguna con España y con los súbditos españoles, lastimados allí en sus intereses, nada mas justo que devolverles las islas, si bien pudiera el gobierno español ser aun mas exigente.

FRANCIA.—Segun dice una carta de Paris, se halla en aquella capital el Sr. Barreda, ministro del Perú en Washington, y comisionado en Londres por su gobierno para adquirir algunos buques. El Sr. Barreda parece que espera las últimas instrucciones de su gobierno despues de la circular de nuestro ministro de Estado, para ver si debe ó no venir á Madrid, y de qué modo ha de tratar de las diferencias pendientes con el Perú. En

Bajo la influencia de la última esperanza, el joven se habia vuelto á sentar al borde de la fosa. Los sufrimientos que por tan largo tiempo habian despedazado sus entrañas, parecia amortiguarse, ó al menos le dejaban algun reposo; sus pensamientos volaban de su prision hácia cuanto él amaba sobre la tierra; pero un instante despues, lanzó un grito horroroso, como si un golpe terrible le hubiese atravesado el corazon.

Vióse asaltado de calambres tan violentos, que, durante su largo martirio, no los habia sufrido mas crueles. El interior de su cuerpo ardia, como si sus mismas entrañas se hubiesen convertido en llamas, y como si le hubiesen derramado metal fundido en el pecho y en las venas.

Retorcíase en convulsiones horribles, se hería el pecho para extinguir en el aquel fuego que le devoraba, llamaba á Dios en su socorro con voz desgarradora; pero nada, nada mitigaba sus espantosos sufrimientos.

Llenaba su sombría prision de suspiros, de gemidos; saltaba como una fiera, se lanzaba con rabia ciega contra la puerta inquebrantable, se despedazaba la carne de los dedos contra la bóveda baja y húmeda, imprimía la huella de sus uñas sobre aquellas rudas piedras, se lanzaba en el aire y se precipitaba contra las paredes, como si el hambre y el temor de la muerte le hubiesen vuelto loco ó ciego.

Por fin, se dejó caer en el suelo, lanzando un

din, abrió la puerta practicada en el muro y desapareció en la oscuridad.

XI.

Quando Julio abandonó la cueva prometiendo ir á buscar el pan, el pobre Gerónimo se dejó caer de rodillas permaneciendo mucho tiempo absorto en una larga oracion.

Lleno de reconocimiento hácia Dios y sucumbiendo casi á la alegría de su inesperada libertad, el joven encontró por el momento bastante fuerza de alma para ahogar la voz del cuerpo y comprimir el hambre que roía sus entrañas.

Julio habia dicho: «¡Hasta ahora mismo!» pero pasó una hora, despues otra, muchas otras despues, sin que se abriese la puerta de la cueva!

Entonces una duda siniestra se apoderó poco á poco del espíritu de Gerónimo. ¿Le habria sucedido á Julio alguna desgracia? ¿Había, con una crueldad inaudita, abandonado á su víctima? ¿Había partido para Alemania, con la certeza de que el hambre devoraría á aquel que su cuchillo respetara?

Pero el infortunado caballero no tenia medio alguno de medir el curso de las horas. Lo que, en la invariable oscuridad de su prision, le parecia un siglo, podia ser un corto espacio de tiempo, y quizás el pan prometido iba á parecer ante su vista como la estrella de salvacion... ¡dentro

hubiera podido venir aquí sin mí? Pero... ¿y si en la lucha de la agonía se levantara y aun encontrase fuerzas para salir? Le dejaré todas las llaves menos la de la puerta del pabellon. Ahora, guardemos el pomo del veneno en el jubon... No, en la bolsa que lleva á la cintura, aquí lo descubrirán lo mismo... Ahora, hagamos desaparecer estas botellas, y dispongámoslo todo de manera que no se pueda sospechar que ha habido aquí dos personas.

Guardó precipitadamente las botellas y los vasos en el armario, arregló las sillas en el aposento, y enjugó el vino esparcido en el suelo y sobre la mesa.

Entretanto, murmuraba para sí:

—Ahora, es preciso no entretenerse; debo ir yo mismo á buscar al baillío, acusar á Julio del asesinato. ¿Esta noche? No, podrian venir aquí y encontrarle todavia vivo... ¿Quién sabe si un remedio poderoso no le sacaría de su sueño? ¡Mañana! ¡mañana temprano! ¿Pero cómo explicar el hecho? ¿Cuándo y cómo él me ha revelado el crimen? La noche me aconsejará... Todo está listo; volvamos á casa y mostremos á todos un espíritu tranquilo y un humor sereno.

Echóse la capa sobre los hombros, cogió la lámpara y se dirigió hácia la puerta; allí se detuvo todavia un instante para contemplar á su víctima, y bajó precipitadamente las escaleras.

Al llegar abajo, apagó la luz, atravesó el jar-

las conferencias que ha celebrado con algunos españoles distinguidos, se le ha hecho ver el sincero espíritu de conciliación que anima á España, y que solo la ignorancia de nuestra fuerza y la poca simpatía con que los peruanos miran al pueblo que les dió la civilización que poseen, han podido dar origen á la contienda pendiente.

—El establecimiento de los hermanos del Sagrado Corazon, en Lyon, ha sido completamente devorado por las llamas. El incendio se cree que fué producido por una chucuela de unos ocho años que estaba jugando con fósforos. Hubo momentos de terrible angustia, pues se temia la inflamación de un polvorin que se hallaba próximo. Las precauciones que se tomaron evitaron la catástrofe. Salieron heridos, aunque no de gravedad, algunos soldados y bomberos.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la *Patrie* tomamos las siguientes:—*Paris 10* de setiembre. La *Presse* de Viena contiene los detalles de la sesión celebrada por la conferencia el día 7, tratándose en ella de la cuestión de territorio, y se expresa en estos términos: «La comisión nombrada para el arreglo de la frontera, presentó su dictamen que fué aprobado en todas sus partes, á escepcion de un particular de poca importancia. Los plenipotenciarios formularon á continuación varias proposiciones relativas á la cuestión financiera, sobre las que no hubo discusión: para ello será necesario entenderse previamente con la Prusia, lo que se espera se conseguirá en breve: de manera que las negociaciones continuarán inmediatamente, ofreciendo gran probabilidad la renovación del armisticio para el 15 de setiembre.

También se asegura que permanecerán en los ducados 30,000 prusianos despues de la conclusión de la paz, hasta el definitivo arreglo del negocio Slesvig-Holstein: es probable que el Austria deje allí también un cuerpo de tropas proporcionado.

Dicen de Francfort que el Nationalverein se ocupa con actividad de poner en escena una grandiosa demostración en el asunto de los ducados. Al efecto, y próximamente, tendrá lugar en una de las ciudades de la Turingia una asamblea general, al mismo tiempo que una reunión de diputados; presentándose en ambas nuevas declaraciones favorables á los derechos del príncipe de Augustemburgo.

—Varias correspondencias de Londres hablan del gran interés que en aquella capital producen las gestiones que practica la sociedad que se ha constituido con objeto de conseguir la terminación de las hostilidades en América. Esta sociedad recogió firmas en todas partes para dar fuerza á una proclama dirigida al pueblo americano, en la que se le suplica haga la paz con el Sud. Figurán ya en ella mas de medio millon de firmas, la mayor parte de los distritos manufactureros: en cada esquina se encuentra un individuo con la solicitud en una mano y la lista de las firmas en la otra invitando á todos los transeuntes á que pongan la suya. Se cuenta reunir por lo menos dos millones de ellas. Este documento será presentado luego á M. Adams, ministro de los Estados-Únidos.

—Por cartas particulares recibidas en Washington de la bahía de Mobila, dicen que el buque confederado *Tennessee*, apresado por el almirante Farragut, es seguramente por su poder y fortaleza muy superior á cualquiera otro buque de coraza de la marina federal; con la única escepcion, acaso, del *New-Ironsides*. Solo tiene en su construcción un defecto, que es el que ha ocasionado su pérdida; y es que las cadenas del timon están sobre el puente en vez de estar debajo, y defendidas solamente por una débil armadura de hierro. De mas de doscientos proyectiles, solo dos han pasado la madera, lo que se puede llamar estar intacto; y haciéndole un corto reparo será una gran adquisición para la marina federal: al gobierno confederado le tuvo de costo mas de millon y medio de dollars.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 10 (por la tarde).—El mariscal Bazaine no volverá á Francia, por ahora: no abandonará el territorio mejicano sino despues de la sumisión ó de la dispersion completa de los partidarios de Juárez.

Turin 10.—El banco ha subido su descuento al 8. El proyecto de empréstito de 200 millones de francos queda positivamente aplazado indefinidamente.

Viena 10.—La conferencia, que habia suspendido sus sesiones para dar lugar á que unas comisiones especiales examinasen las cuestiones ó bases mas importantes, ha vuelto á reunirse.

Las mas serias dificultades quedan por resolver; pero á pesar de todas esas dificultades, nadie duda de que el resultado final será satisfactorio.

Las deliberaciones durarán probablemente hasta la mitad del mes de octubre próximo.

Viena 9.—El Austria ha reconocido al rey de Grecia.

Bruselas 9.—El Senado ha aprobado el empréstito para la ciudad de Amberes, por 227 votos contra 54.

Paris 10 (á las seis de la mañana).—Londres 9. —Ningun buque de guerra americano de cualquiera de los dos partidos beligerantes, será admitido desde hoy en los puertos de Inglaterra. Los que contravinieren á esta decision, podrán ser desarmados ó vendidos.

Paris 10.—Dicen que estando el príncipe real de Prusia pasando una revista en Stetting le fueron disparados dos tiros: afortunadamente salió ileso.

El príncipe de Montenegro ha sufrido una caída de caballo en que se ha herido gravemente una rodilla. En caso de que muera, renacerá la cuestión montenegrina porque carece de herederos que le sucedan en el principado.

Paris 10.—El *Memorial diplomático* anuncia que ha llegado á la Habana Mr. Pedro Soulé, encargado de una misión diplomática por el gobierno confederado.

Las noticias de Nueva-York dicen que las quintas para el reemplazo del ejército federal empezarán el 5 de setiembre, y que habiendo sido inútiles cuantas gestiones se han hecho para que el gobierno renuncie al sorteo, se temen graves desórdenes.

GACETILLAS.

Amor al arte.—Segun nuestro apreciable colega de Oviedo *El Faro Asturiano*, están vencidas todas las dificultades que se oponian á que pasase al teatro de aquella capital la compañía de ópera que actúa hoy en el de esta.

El empeño manifestado por los ovetenses de oír al señor Ronconi, coincide con las noticias que por acá tenemos del buen gusto músico que poseen nuestros ilustrados vecinos, y de lo mucho que se preocupan de todo cuanto á las bellas artes se refiera.

Esperamos que los esfuerzos de toda la compañía alcanzarán los aplausos de aquel ilustrado público.

Buenas fragaderas.—Ha dicho *El Clamor Público*:

«En Viena ha visto la luz pública el 1.º del actual un nuevo periódico político, que en ménos de dos horas agotó el primer día una tirada de 20,000 ejemplares. Hé aquí lo que no se verá en Madrid, en lo que resta de siglo.»

A lo cual contesta *La Correspondencia*:

«Por nuestra parte podemos asegurar al colega progresista que *La Correspondencia* ha tirado en un solo día para Madrid mas de treinta mil ejemplares, teniendo la buena suerte de que el público los arrebatase instantáneamente.»

¡Y aun se dirá que hoy no se lee! Ojalá hubiera menos estómago y mas paladar.

Aguañal!—Un periódico francés, con esa formalidad tan característica en nuestros cultos vecinos, refiere el siguiente suceso:

«Tres hombres se hallaban cogiendo peras, cayó una centella y descortezó el peral, mató á uno de los hombres y su perro, y dejó sin conocimiento á los otros dos hombres; y aquí entra lo prodigioso: uno de ellos tenia perfectamente jaguerreotipadas en el pecho las ramas y hojas del peral.»

Por supuesto que se recomienda por el narrador el estudio de este fenómeno.

Civilización de los yankees.—Ahí va un ejemplar de la última remesa:

«Segun *Le Scalpel*, el capitán Ford, del ejército federal, ha sometido á un consejo de guerra y hecho fusilar al médico francés Dr. Thomas, por el crimen de haber curado las heridas de un soldado confederado.»

Sin embargo, los federales dicen que luchan en nombre de la humanidad contra sus hermanos que no quieren la emancipación de los negros.

¡Ay, si me cayera!—El sorteo de la lotería que ha de celebrarse en Madrid el 23 de Diciembre próximo, ó sea la de Navidad, constará de 30,000 billetes al precio de 2,000 reales cada uno divididos en décimos á 200 reales; distribuyéndose 2,250,000 pesos fuertes en 5,500 premios, á saber: uno de 300,000 pesos, otro de 100,000, otro de 50,000, dos de 20,000, ocho de 10,000, quince de 5,000, treinta de 2,000, ciento seis de 1,000 y dos mil ciento de 500.

Habrán también noventa y nueve aproximaciones de 400 pesos cada una para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 300,000 pesos; otras noventa y nueve aproximaciones de 300 pesos para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 100,000; otras no-

venta y nueve id. de 200 id. para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 50,000, y 2,999 reintegros de 100 pesos para los 2,999 cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 300,000.

Chúpate esa.—Es digna, por mas de un concepto, de ser conocida de nuestros lectores la siguiente carta de Alejandro Dumas al emperador Napoleon, y de la cual se han ocupado últimamente casi todos los periódicos de España, aunque dándonos solo cuenta de algunos párrafos de ella. Nosotros la tomamos íntegra de un periódico francés.

Dice así:
«Señor: habia en 1830 y los hay todavía hoy tres hombres á la cabeza de la literatura francesa. »Estos tres hombres son: Victor Hugo, La Martine y yo.

•Victor Hugo está proscrito, La Martine está arruinado.

»No se me puede proscribir como á Hugo: ni en mi vida, ni en mis escritos, ni en mis palabras hay nada que dé motivo á la proscripción.

»Pero se me puede arruinar como á La Martine, y en efecto se me arruina.

•Yo no sé qué malevolencia anime la censura contra mí.

»Yo he escrito y publicado mil doscientos volúmenes. No me toca á mí apreciarlos bajo el punto de vista literario. Traducidos á todas las lenguas, han ido tan lejos como el vapor ha podido llevarlos. Aunque el menos digno de los tres, me han hecho en las cinco partes del mundo el mas popular de ellos, porque el uno es un pensador, el otro un soñador y yo soy un vulgarizador. De estos 1,200 volúmenes no hay uno que no pueda ponerse en manos de un obrero del arrabal de St. Antoine, el mas republicano, ó en los de una jóven del arrabal de St. Germain, el mas púdico de todos nuestros arrabales.

»Y bien, señor, á los ojos de la censura soy el hombre mas inmoral que existe.

•La censura ha detenido sucesivamente de doce años á esta parte:

•*Isaac Laquedem*, vendido en 80,000 francos al *Constitutionnel*;

•*La Tour de Nesle*, despues de 800 representaciones (el veto ha durado siete años);

•*Angéle* despues de trescientas representaciones (el veto ha durado seis años);

•*Antony*, despues de 350 representaciones (el veto ha durado seis años);

•*La Jeunesse de Louis XIV*, que nunca ha sido representada y que iba á representarse en el teatro francés;

•*La Jeunesse de Louis XV*, recibida en el mismo teatro.

»Hoy me prohibe la censura los Mohicanos de Paris, que iban á ser representados el sábado próximo.

•También me prohibirá probablemente, bajo pretestos mas ó menos especiosos, *Olympie de Clèves* y *Balsamo* que escribo en este momento.

»No me quejo mas por los *Mohicanos* que por los otros dramas; hago notar á V. M. que durante los tres años de reclamación de Carlos X, durante los tres años de restauración de Carlos X, durante los diez y ocho de reinado de Luis Felipe, no me ha sido jamás prohibida ni suspendida ninguna pieza, y añado, siempre para V. M. sola, que me parece injusto hacer perder mas de medio millon á un solo autor dramático, cuando se anima y se sostiene á tanta gente que no merece ese nombre.

•Yo apelo, pues, por la primera vez y quizá por la última, al príncipe á quien he tenido el honor de estrechar la mano en Arenenberg, en Ham y en el Eliseo, y que habiéndome encontrado como prosélito decidido en el camino del destierro y en el de la prisión, nunca me ha hallado como pretendiente en el del Imperio.

A. DUMAS.»

A pesar de la carta antecedente, *Los Mohicanos* no pasaron de la censura al teatro sin grandes mutilaciones.

Nota de los principales artículos importados y esportados por esta Aduana en el mes de Junio último, procedentes del extranjero y América.

Aguardiente, 302,996 kilogramos.
Algodon en rama, 24,604 id.
Azúcar, 621,044 id.
Bacalao, 416,292 id.
Botones de todas clases, 474 id.
Cacao, id. id., 296,849 id.
Café, 11,175 id.
Carbon mineral, 127,000 id.
Cueros, 15,352 id.
Flecos y obras de pasamanería, 3,003 id.
Hierro de todas clases, 55,334 id.
Hilaza, 14,084 id.

Laton en quincalla, 335 id.
Madera en tablas y tablones, 694 ms. cbs.
Máquinas y piezas, 41 unidad.
Vidrios huecos, 1,773 kilógs.
Tejido de hilo, 3,883 id.
Id. de lana, 1,529 id.
Id. de seda, 325 id.
Id. de puro algodón, 4,112 id.
Id. con mezcla, 866 id.

Esportacion de América.
Carne salada, 1,075 kilógs.
Conservas, 798 id.
Chocolate, 5,702 id.
Frutas verdes y secas, 7,958 id.
Harina, 2,371,228 id.
Pasas, 4,028 id.
Pescados salados, 7,107 id.
Vino 6,899 litros.

Esportacion al extranjero.
Azogue, 1,138 kilógs.
Mineral de hierro, 594,000 id.

Entrada del reino por cabotaje.
Aceite, 49,609 kilógs.
Azúcar refinada, 2,346 id.
Cacao, 30,580 id.
Cera blanca, 3,222 id.
Cueros, 30,581 id.
Grasa de sardina, 16,767 id.
Harina, 11,840 id.
Jabon, 1,439 id.
Maíz, 40,644 id.
Pescado salado, 10,557 id.
Vino, 202,809 id.

Salida de id. por id.
Aceite, 27,698 kilogramos.
Aguardiente, 67,688 id.
Arroz, 5,642 id.
Azúcar, 29,520 id.
Bacalao, 28,224 id.
Cacao, 33,620 id.
Café, 2,807 id.
Cera, 1,914 id.
Cueros, 4,516 id.
Garbanzos, 5,670 id.
Grasa, 1,192 id.
Habichuelas, 16,012 id.
Harina, al Océano, 836,788 id.
Id. al Mediterráneo, 1,073,951 id.
Jabon, 4,390 id.
Maíz, 67,762 id.
Vino, 39,731 id.

Esportacion al extranjero por la Aduana de Castro.
Mineral de hierro, 1,600 quintales.
Idem por la de San Vicente.
Calamina, 33,531 kilógs.
Id. por la de Santoña.
Mineral de hierro, 100,000 kilógs.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. Berdiales, de la Coruña y Rivadeo con 54 bultos almidon á D. D. G. Gomez: 27 id. sebo derretido á los Sres. Galan é hijos: cebollas, huevos y otros para varios.

Vapor Union, de 47 ts., cap. D. J. N. Gambe, de Bayona y San Sebastian con 14 bultos conservas á D. J. Gradit: 5 id. id. á D. J. M. Salas: 10 id. porcelana á D. R. Revilla y hermanos: 3 id. tejidos á D. V. Reigadas: 6 id. id. y otros á los señores Pascual y Casado: 5 id. id. á D. J. M. Zorrilla: 4 id. id. á D. S. Fernandez é hijo: 1 id. id. á los señores Vazquez hermanos: 3 id. id. á los señores Huerta y Cabrero: 1 id. muebles á D. J. Aguirre: 1 id. pasamanería á D. D. G. Gomez: 2 id. quesos á D. J. Noriega: 1 id. simiente á don A. Apraiz: 1 id. cueros á D. A. Mendicouague: 2 id. tejidos á los señores Huerta Redonnet y compañía: 1 id. pieles al señor Ibarrondo: 1 vaca á don P. F. Quevedo y compañía. Resto de carga para Bilbao, para donde se ha despachado.

Corbeta sueca James White, de 293 ts., capitán Mr. Gronolod, de Harnosand con maderas á los Sres. Gessler Lubbers y Compañía.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Elina, de 160 ts., cap. D. R. Casarriego, para Matanzas con 1,483 barriles mayores 300 sacos harina y 50 cajas conservas.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con 123 sacos cacao y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Barcelona á 8 div. 1/4 beneficio.
Madrid á 8 div. 1/2 daño.
Valladolid á 8 div. 1/8 daño, al 21 del corriente 1/8 daño, y al 22 del corriente 3/16 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. Calle de la Compañía, núm. 3, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

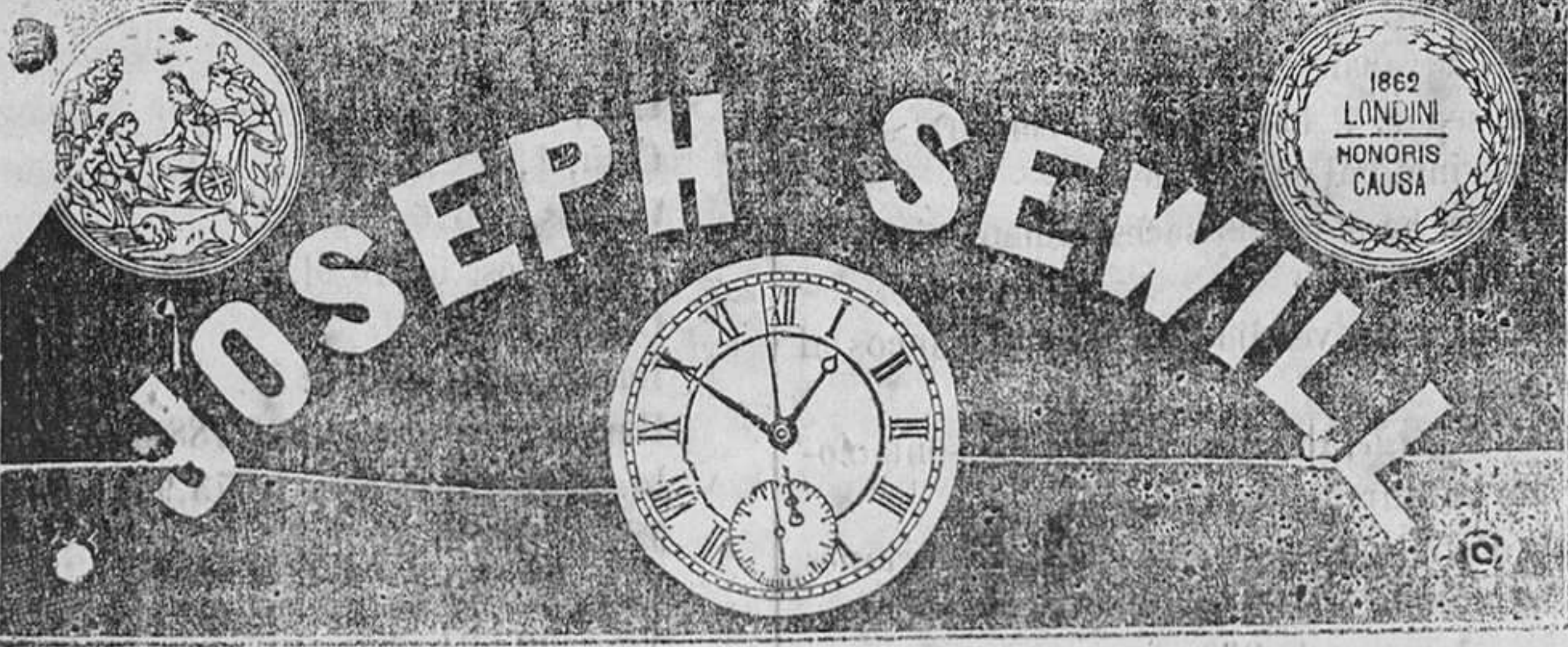
Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Agosto de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

| DISTANCIAS. | | | PRECIOS. | | | SEGUNDA Y TERCERA SECCION. | | | | | |
|---------------|-----------------------|-------------|-------------|----|-----|----------------------------|-----|--|-----|-------------|--|
| De Santander. | Entre las estaciones. | Clases. | Estaciones. | | | Tren n.º 1. Correo. | | Tren n.º 3, espreso combinado con el del Norte. Misto. | | Tren n.º 5. | |
| | | 1.ª 2.ª 3.ª | Ll. | S. | Ll. | S. | Ll. | S. | Ll. | S. | |
| 7 896 | 7 896 | | | | | | | | | | |
| 10 412 | 2 516 | | | | | | | | | | |
| 19 956 | 9 544 | | | | | | | | | | |
| 27 564 | 7 608 | | | | | | | | | | |
| 34 247 | 6 683 | | | | | | | | | | |
| 39 167 | 4 920 | | | | | | | | | | |
| 46 988 | 7 821 | | | | | | | | | | |
| 49 699 | 2 711 | | | | | | | | | | |
| 52 438 | 2 739 | | | | | | | | | | |
| 55 231 | 2 793 | | | | | | | | | | |



JOSEPH SEWILL

Fabricante de Cronómetros y Relojes,
 South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)
LIVERPOOL.

DE S.S. MM. Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fabrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindrau y Fornas, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargaran de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas dificiles, los cuales remitiran á la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA.

INYECCION SAMPSO

INFALIBLE PRESERVATIVO que cura en tres dias y muchas veces en 24 horas, evacuaciones ó fluxos anormales y molestos y dispensa de cualquier otro medicamento. Esta recomendado por todos los médicos y hace 25 años que se emplea con buen éxito. Su uso es fácil y limpio y ninguno de sus análogos puede compararsele.
 Precio 20 rs. el frasco.—Depósito en Santander, D. Bernardo Córpas.
 Depósito general en París: SAMPSO, farmacéutico, rue Ramboulet, 40; envío por mediacion de los comisionistas, y se encuentra en casa de los farmacéuticos del universo.

Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Por acuerdo del Consejo de Administracion, el dia 15 de setiembre próximo se abrirá el pago de intereses de las acciones de la Empresa correspondientes al semestre vencido en 1.º del mismo. Los Sres. Accionistas se servirán presentar des-

de el dia 1.º en adelante sus títulos, con facturas dobles, en la seccion de contabilidad, que les espadirá el oportuno resguardo interin practica la liquidacion de los intereses, cuyo pago verificará de once á doce de la mañana todos los dias no feriados á partir del 15, satisfaciendo en cada uno de ellos veinte facturas por el órden correlativo de su numeracion.
 Las facturas para la presentacion de acciones se facilitarán en las oficinas de la Empresa.
 Santander 26 de Agosto de 1864.—El director gerente, José Antonio Cedrún.

ESCENAS MONTAÑESAS, BOSQUEJOS DE COSTUMBRES

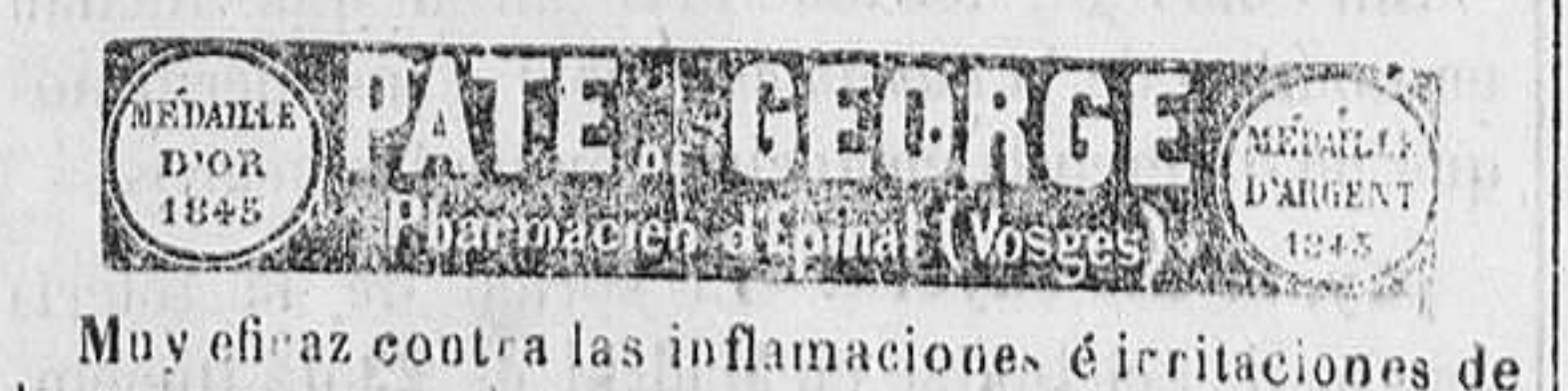
COLECCION DE TOMADOS DEL NATURAL POR D. JOSÉ MARÍA DE PEREDA, CON UN PRÓLOGO DE D. ANTONIO TRUEBA.

Esta obra que se acaba de publicar en Madrid y forma un tomo en 4.º menor, de cerca de 400 páginas, de excelente papel y clara y elegante impresion, se vende en la libreria de D. Fabian Hernandez, á 16 rs. cada ejemplar en rústica.

CUADROS DE QUE CONSTA.
 Santander (antaño y ogaño).—El Raquero.—La Robla.—A las Indias.—La primera declaracion.—La costurera (pintada por sí misma).—La noche de Navidad.—La Leva.—La Primavera.—Suum Cuique.—El Trovador.—La buena gloria.—El Jándalo.—Las visitas.—Los pastorcillos.—¡Cómo se miente!—Arroz y gallo muerto.—El espiritu moderno.

NOTA. Dirigirse para los pedidos á D. Fabian Hernandez, libreria, calle del Correo, Santander.

PIANOS.
 En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.



Muy eficaz contra las inflamaciones é irritaciones de la garganta y pecho, congestadas, afonia, (estincion de voz), catarros graves crónicos, asma, coqueluches y gripe. Esta pasta, de sabor muy agradable, calma la tos y no deja sabor ninguno en la boca. La nombradía de la PASTA GEORGE y su fabricacion al vapor, han valido á su autor dos medallas una de plata en 1843 y otra de oro en 1845. Fabrica en París, rue Taibout, 28. En Madrid á 16 reales caja, Calderon y Escobar. Provincias, los depósitos de la Exposicion Etrangera. En Santander D. Bernardo Córpas. 5m3

LA MONTAÑESA. (DILIGENCIA.)
 Servicio diario entre Renedo, Ontaneda, y Alceda. Despacho de billetes, en el amacen de hierro de don Casimiro Jado, Rivera, frente á la Pescadería. 6-1

VERDADERO LE ROY
 del Doctor SIGNORET, único Sucesor,
 Rue de Seine, 51, en PARIS.

PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY
 SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Essenti

Los vomitivos y purgantes Le Roy, tan conocidos por todo el Universo, y que gozan de una incontestable voga debida á su reconocida eficacia para la cura de todas las enfermedades causadas por la alteracion de los Humores, ademas de ser los mejores Depurativos de la Sangre, son de una administracion facil, y siguiendo con perseverancia el tratamiento, siempre se logra una cura radical no siendo las enfermedades incurables.

Cada botella de Purgante que contiene un cuarto de litro va acompañada de un prospecto que debe reclamarse y que indica el tratamiento que se debe seguir.

Pero la voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran numero de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo vetado de amarillo lleva las firmas LE ROY y LA MIA, asi como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.— Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por el través del cuello de la botella, un rótulo amarillo con el sello DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depositario en Santander, D. Bernardo Córpas, calle de San Francisco.

Por todo envío de un valor de 500 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible; en este caso es menester enviar el importe en la carta de pedido, no teniendo la casa ninguna sucursal.

Dirijirme las cartas (FRANCO).

Doctor-Médico consultativo y Farmacéutico, único sucesor de LE ROY.

interesante

Habiéndose agotado hace tiempo la tercera edicion de la obra de D. Francisco Castaño, titulada *Guia Manual del comercio y de la banca*, se hace saber al público que en la libreria de D. Claudio J. Ramon y Compania se ha recibido una remesa de la nueva edicion, que su autor acaba de publicar considerablemente aumentada.

También se halla de venta la reciente publicacion del mismo autor, *Curso completo, teórico práctico de teneduria de libros por partida doble*

6-1

EL COCHE DEL BIENHECHO.
 POR JULIO NOMBELA.
 Ya que me lleve el diablo que sea en coche.

(Locucion popular)

Esta novela consta de dos tomos en 8.º mayor. Su precio es 18 rs. en provincias, franca de porte, sirviéndose cualquier pedido á vuelta de correo, siempre que se remita su importe en libranzas ó sellos de franqueo, dirigiéndose á Madrid á la libreria de Medina hermanos, editores, calle de Preciados, número 17, ó á las principales librerias de provincias.

LA MONTAÑESA.
 Servicio diario entre Renedo, Ontaneda, y Alceda. Despacho de billetes, en el amacen de hierro de don Casimiro Jado, Rivera, frente á la Pescadería. 6-1